

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 024-2015-BCRP-N

Lima, 29 de abril de 2015

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una Invitación del Royal Bank of Scotland (RBS) para participar en la *Official Institutions Conference 2015*, que se llevará a cabo entre el 20 y 22 de mayo de 2015 en la ciudad de Edimburgo, Escocia.

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 23 de abril del 2015;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Autorizar la participación del señor Fabricio Chala Armas, Especialista en Gestión de Portafolios de Inversión de la Gerencia de Operaciones Internacionales en la *Official Institutions Conference 2015* en la ciudad de Edimburgo, Escocia entre el 20 y 22 de mayo y el pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	1631,21
Viáticos: 	US\$	340,00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>1971,21</b>

**Artículo 3.-** La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
**PRESIDENTE**

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1728/0455

010022

1 / 2



R E S O L U C I O N 0 2 4 - 2 0 1 5 - P R E 0 0 0

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1728/0455

010022

2 / 2



R E S O L U C I O N 0 2 4 - 2 0 1 5 - P R E 0 0